ANEXO No. 3
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1. **ESPECIFICACIONES TECNICAS.** Los siguientes son los elementos requeridos por la **AGENCIA CATASTRAL DE CUNDINAMARCA** y sus especificaciones técnicas, cantidad y presentación exigidas:

 Especificaciones técnicas de los bienes muebles.

NO.	BIEN	ESPECIFICACIONES	EJEMPLOS	PRESENTACIÓN (UNIDADES DE MEDIDA)	GARANTÍA REQUERIDA	CANTIDAD REQUERIDA	REQUIERE FICHA TÉCNICA CON LA OFERTA	REQUIERE NSO O REGISTRO SANITARIO CON LA OFERTA
1	Silla Operativa	Silla ergonomica operativa que cuente con regulacion en funcion de las caracteristicas de la persona, que se adapte a las formas del cuerpo y garantice un reparto de precision equilibrado, con mecanismo sincrónico de un movimiento, estructura con ventilación en área lumbar, brazos regulables en altura, asiento de espuma tapizado con tela, regulación de altura mediante gas neumatico. 1. asiento regulador en altura 2. asiento regulable en prufundidad. 3. respaldo reclinable y (posicion de balanceo) 4. sistema sincro 5. diseño adaptable a las formas del cuerpo 6. materiales que favorecen a la transpiracion 7. antiestatica 8. Respaldo: Malla negra con estructura de polipropileno (pp). 9. Asiento: Espuma y tapizado en malla negra. 10. Mecanismo: Sincrónico. 11. Brazos: regulables. 12. Base: Estructura de nylon reforzado con fribra de vidrio con ruegas de 50 mm de diametro. Dimensiones generales:	    	Unidad	Garantía mínima de 1 año	52	Si	No

		Asiento: Ancho:48 -49 cms. Profundidad: 49 - 50 cms.						

Las especificaciones técnicas descritas anteriormente son de carácter obligatorio, por lo tanto, será causal de rechazo, el no ofrecimiento o cambio de alguna de ellas. (No modificar, no adicionar y no suprimir).

1. PLAZO DE EJECUCION:

El plazo de ejecución del contrato será de UN (1) mes, a partir de la aprobación de la garantía única por parte de la **AGENCIA CATASTRAL DE CUNDINAMARCA,** previa expedición del Registro Presupuestal por parte de la Subgerencia Administrativa y Financiera de la entidad.

2. LUGAR DE EJECUCION:

En la ciudad de Bogotá D.C. calle 24ª # 43B - 19 donde se encuentra ubicada la sede administrativa de la **AGENCIA CATASTRAL DE CUNDINAMARCA,** o en el lugar que se encuentre ubicada la sede al momento de ejecutar el contrato.

El proponente deberá garantizar estar en capacidad de cambiar los elementos defectuosos o mal estado, en caso que se requiera, dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la solicitud del supervisor, garantizando que entregará los elementos de la misma calidad y especificaciones de los contratados, de conformidad con las especificaciones técnicas fijadas en este documento y en la Invitación Pública.

3. ENTREGA DE FICHAS TÉCNICAS:

El proponente deberá presentar con su oferta **fichas técnicas por cada uno** de los elementos ofertados, los cuales deben contener las características consignadas en el **Anexo Especificaciones Técnicas Mínimas**. En caso de que el proponente no allegue fichas técnicas con su propuesta, o los mismos no se encuentren de acuerdo con lo señalado en la Invitación Pública, serán solicitados por la Entidad según el caso, para lo cual el proponente contará con el término señalado en el cronograma, que para el efecto se establezca en la Invitación Pública.

Las fichas técnicas deberán estar debidamente marcadas y rotuladas con el número y nombre del ítem y lote al cual corresponden.